

## V. Anuncios

### SUBASTAS Y CONCURSOS DE OBRAS Y SERVICIOS PUBLICOS

#### PRESIDENCIA DEL GOBIERNO

*Resolución de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional por la que se convoca concurso para suministro de fotografías aéreas para trabajos del Mapa Nacional y de Catastro Topográfico Parcelario.*

La Dirección General del Instituto Geográfico Nacional convoca concurso para suministro de fotografías aéreas para los trabajos del Mapa Nacional y de Catastro Topográfico Parcelario, con arreglo a los lotes siguientes:

	Pesetas
Lote número 1 ... ..	1.034.840
Lote número 2 ... ..	1.951.132
Lote número 3 ... ..	887.628
Lote número 4 ... ..	145.333
Lote número 5 ... ..	285.768
Lote número 6 ... ..	160.800
Lote número 7 ... ..	34.800

Los pliegos de cláusulas administrativas particulares, condiciones técnicas y modelo de presentación estarán a disposición de los interesados en la Sección de Instalaciones y Equipamiento del Instituto Geográfico Nacional, sito en General Ibáñez de Ibero, 3, Madrid-3.

La fianza provisional será del 2 por 100 del precio tipo de cada lote al que se concurre.

Habiéndose declarado de urgencia el suministro de dichas fotografías, los sobres conteniendo la documentación que se solicita y las proposiciones económicas deberán presentarse en mano en dicho Registro General, en horas de diez a trece, en el plazo de diez días hábiles, contados a partir del siguiente al de publicación de este anuncio.

Los documentos solicitados son:

- Los que acrediten la personalidad del empresario.
- Resguardo de la fianza.
- Poder notarial suficiente, cuando se trate de representante o Apoderado.
- Declaración jurada de no existir incompatibilidad.
- Justificante del pago del impuesto de Licencia Fiscal y de obligaciones concernientes al Impuesto de Sociedades.

La apertura de sobres se realizará en la Sala de Consejos de la Dirección General del Instituto Geográfico Nacional (General Ibáñez de Ibero, 3), a las doce horas del primer día hábil siguiente al de terminación del plazo para presentar las proposiciones.

El importe de este anuncio será de cuenta de los adjudicatarios.

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Director general, Rodolfo Núñez de las Cuevas.

#### MINISTERIO DE HACIENDA

*Resolución de la Delegación de Gerona por la que se anuncia subasta de una finca rústica.*

Se saca a la venta en pública subasta para el día 7 de octubre de 1980, a las diez horas, ante la Mesa de la Delegación de Hacienda de Gerona, en cuya Sección del Patrimonio puede verse el pliego de

condiciones generales, la finca rústica, sita en Albons, parcela 75, polígono 1, superficie 95 áreas 20 centiáreas.

Tipo de subasta: 30.952 pesetas.

Gerona, 20 de mayo de 1980.—El Delegado de Hacienda.—3.269-A.

*Resolución del Parque Móvil Ministerial por la que se anuncia subasta de vehículos.*

Se subastarán vehículos propiedad del Ministerio de Agricultura el día 25 de junio de 1980, a las diez horas, en el Parque Móvil Ministerial de Madrid, calle Cea Bermúdez, número 5.

El material se encuentra en el Parque de Maquinaria Agrícola del IRYDA, sito en el Pueblo de Vallecas (Madrid), en Talleres de ICONA, kilómetro 1, carretera de Villaverde a San Martín de la Vega (Madrid) y en Explotación Agrícola «El Encín», carretera general de Madrid-Barcelona-Meco (Madrid).

Visita: Días 16, 17, 18, 19, 20 y 23 de junio de 1980, este último día hasta las doce horas.

Anuncio cuenta adjudicatarios. Madrid, 10 de junio de 1980.—El Ingeniero Director.—3.758-A.

#### MINISTERIO DE OBRAS PUBLICAS Y URBANISMO

*Resolución de la Dirección General de Carreteras por la que se hace pública la adjudicación, por el sistema de contratación directa, de las obras comprendidas en el expediente número B-RF-110-11.4/80, Barcelona.*

Visto el expediente de contratación número B-RF-110-11.4/80, Barcelona;

Esta Dirección General, por delegación del excelentísimo señor Ministro, en virtud de lo dispuesto en el artículo 21 de la Ley 42/1979, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 1980, ha resuelto adjudicar definitivamente las obras que a continuación se indican:

Barcelona.—N - 152, Barcelona - Puigcerdá, puntos kilométricos 81,0 al 71,0. Mejora local. Refuerzo del firme con mezcla bituminosa en caliente, a «Agustí y Masoliver, S. A.», y «Construcciones Rubau, S. A.» (conjunta y solidariamente), en la cantidad de 29.986.000 pesetas, que produce en el presupuesto de contrata de 29.996.659 pesetas un coeficiente de adjudicación de 0,999634663. Revisión fórmulas tipo 5.

Madrid, 21 de mayo de 1980.—El Director general, Juan B. Diamante Cabrera. 8.919-E.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 48 viviendas en Aracena (Huelva).*

Objeto: Construcción de 48 viviendas en Aracena (Huelva).

Tipo de licitación: 60.744.848 (sesenta millones setecientos cuarenta y cuatro

mil seiscientos cuarenta y ocho) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.214.893 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Admisión de proposiciones: Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Huelva o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

Apertura de proposiciones: Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

Documentos que deben presentar los licitadores: Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

*Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Lastres (Oviedo).*

Objeto: Construcción de 40 viviendas en Lastres (Oviedo).

Tipo de licitación: 71.136.585 (setenta y un millón ciento treinta y seis mil quinientas ochenta y cinco) pesetas.

Plazo de ejecución: Dieciocho meses.

Comienzo de las obras: Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

Fianza provisional: 1.422.732 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

Clasificación del contratista: Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

Modelo de proposición económica: Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Oviedo o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Oviedo y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 40 viviendas en Villamartín de Valdeorras (Orense).**

**Objeto:** Construcción de 40 viviendas en Villamartín de Valdeorras (Orense).

**Tipo de licitación:** 65.340.219 (sesenta y cinco millones trescientas cuarenta mil doscientas diecinueve) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.306.804 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Orense o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Orense y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vi-

vienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 30 viviendas en Punta del Moral-Ayamonte (Huelva).**

**Objeto:** Construcción de 30 viviendas en Punta del Moral-Ayamonte (Huelva).

**Tipo de licitación:** 41.551.305 (cuarenta y un millones quinientas cincuenta y una mil trescientas cinco) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 831.026 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Huelva o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 26 viviendas en Cortes de Arenoso (Castellón).**

**Objeto:** Construcción de 26 viviendas en Cortes de Arenoso.

**Tipo de licitación:** 43.820.052 (cuarenta y tres millones ochocientos veinte mil cincuenta y dos) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Doce meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 876.401 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación

requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de la publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Castellón o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Castellón y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez-Maribona.

**Resolución de la Dirección General del Instituto Nacional de la Vivienda por la que se anuncia concurso-subasta de las obras de construcción de 54 viviendas en Punta Umbria (Huelva).**

**Objeto:** Construcción de 54 viviendas en Punta Umbria (Huelva).

**Tipo de licitación:** 70.416.011 (setenta millones cuatrocientas dieciséis mil once) pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dieciocho meses.

**Comienzo de las obras:** Al día hábil siguiente al de la recepción por el adjudicatario de la adjudicación definitiva.

**Fianza provisional:** 1.408.320 pesetas. Están dispensados de prestar esta fianza los contratistas que acrediten la clasificación requerida para concurrir a la licitación (Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio).

**Clasificación del contratista:** Grupo C, subgrupo 2, categoría «d».

**Modelo de proposición económica:** Figura anexo en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Admisión de proposiciones:** Hasta las doce horas del décimo día hábil siguiente al de publicación de este anuncio, en el Registro de la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo (antiguo de la Vivienda) en Huelva o en el Registro del Instituto Nacional de la Vivienda en Madrid. No se computarán inhábiles las fiestas locales. No se admitirán proposiciones enviadas por correo.

**Apertura de proposiciones:** Se efectuará por la Mesa de Contratación en acto público, en la Sala de Juntas del Instituto Nacional de la Vivienda, a las diez horas del día en que se cumplan los cinco hábiles siguientes a la fecha en que tuvo lugar el cierre de admisión de proposiciones.

**Documentos que deben presentar los licitadores:** Los que se reseñan en el plie-

go de cláusulas administrativas particulares, según la circunstancia del licitador.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Delegación Provincial del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de Huelva y en la Oficina de Información del Instituto Nacional de la Vivienda, plaza de San Juan de la Cruz, 2, de Madrid.

En todo caso, el pago del anuncio de licitación se efectuará por el adjudicatario en el término de quince días hábiles siguientes a la fecha de notificación de la resolución de adjudicación definitiva.

Madrid, 11 de junio de 1980.—El Director general, Angel Mario Carreño Rodríguez Maribona.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso-subasta del proyecto modificado del de consolidación de la costa de Maigrat (Barcelona).**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril; su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973 y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 25.954.493 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta (30) meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 510.090 pesetas.

**Clasificación exigida:** Subgrupos 2 y 7 del grupo F (Marítimas), categoría C.

**Modelo de proposición**

Don ....., residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso-subasta de ....., se comprometo, en nombre propio o de la Empresa que represente, a tomar a su cargo dicho suministro-obras, con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente, escrita en letra, la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro-obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de ..... meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 3 de julio de 1980.

**Apertura de proposiciones:** El acto de Madrid, Dirección General de Puertos y apertura de proposiciones tendrá lugar en Costas, a las once horas del día 10 de julio de 1980, ante la Mesa de Contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando

éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y órganos que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo segundo de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo primero de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general, Pascual Pery Paredes.—3.653-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de «Suministro y montaje de tres grúas-puente para el Centro de Estudios y Experimentación de Puertos y Costas Ramón Iribarren».**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 8.200.000 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Cuatro meses.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina, en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 164.000 pesetas.

**Clasificación exigida:** No se exige.

**Modelo de proposición:** Don ....., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso de ....., se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo (dicho suministro de obras), con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el proponente a la realización del suministro-obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de siete meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 9 de julio de 1980.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y

Costas, a las once horas del día 10 de julio de 1980, ante la MESA de contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya alguna cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlo:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los oferentes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y órganos, que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo 2.º de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo 1.º de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general, Pascual Pery Paredes.—3.652-A.

**Resolución de la Dirección General de Puertos y Costas por la que se anuncia concurso de «Suministro y montaje de un tanque para ensayos en modelo reducido para el laboratorio de puertos Ramón Iribarren».**

La licitación se ajustará a lo prevenido en la Ley de Contratos del Estado, aprobada por Decreto 923/1965, de 8 de abril, su modificación por Ley de 17 de marzo de 1973, y demás disposiciones vigentes.

**Presupuesto de contrata:** 35.000.000 de pesetas.

**Plazo de ejecución:** Dos (2) años.

**Documentos de la licitación:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares se hallan de manifiesto, para el debido conocimiento de los interesados, en las horas de oficina en la Secretaría General de esta Dirección General, desde esta fecha hasta la terminación del plazo de admisión de proposiciones.

**Fianza provisional:** 700.000 pesetas.

**Clasificación exigida:** No se exige.

**Modelo de proposición**

D. ...., con residencia en ....., provincia de ....., calle de ....., número ....., según documento de identidad número ....., expedido por ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación en concurso público de ....., se comprometo en nombre (propio o de la Empresa que represente) a tomar a su cargo ..... (dicho suministro-obras), con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, sobre las bases aprobadas por la Administración, por la cantidad de ..... (expresar claramente escrita en letra la cantidad en pesetas y en céntimos por la que se comprometo el pro-

ponente a la realización del suministro (obras) y en un plazo de ..... meses (este plazo no podrá exceder de siete meses).

(Fecha y firma del proponente.)

**Presentación de proposiciones:**

Lugar: Secretaría General de esta Dirección General.

Plazo: Desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» hasta las trece horas del día 9 de julio de 1980.

**Apertura de proposiciones:** El acto de apertura de proposiciones tendrá lugar en Madrid, Dirección General de Puertos y Costas, a las once horas del día 10 de julio de 1980, ante la Mesa de contratación de la citada Dirección General.

Será desechada toda proposición que modifique sustancialmente el modelo establecido, incluya cláusula condicional o se acompañe de documentación incompleta.

**Documentos a presentar por los licitadores y forma de hacerlos:** Los documentos necesarios para poder licitar y la forma de presentarlos serán los establecidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares de esta licitación, según las circunstancias de los ofertantes. Cuando éstos se hallen debidamente clasificados, tendrán la exención a que se refiere el artículo 20 del Decreto 838/1966, de 24 de marzo, sobre clasificación de contratistas, en los términos que en él se precisan.

**Documento de calificación empresarial:** De conformidad con lo dispuesto en la Orden del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo de 23 de octubre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 14 de noviembre), para la celebración de cualquier contrato con dicho Ministerio, sus Organismos autónomos y sus Entidades y Organos que tengan atribuida facultad para contratar, todos ellos en el ámbito de las actividades relacionadas en el artículo segundo de la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 3 de agosto de 1979 («Boletín Oficial del Estado» del 17), será necesario que el contratista se halle en posesión del documento de calificación empresarial en la construcción, implantado por el artículo primero de la Orden referida y regulado por el Real Decreto 3008/1978, de 27 de octubre.

El cumplimiento de dicho requisito surtirá efectos a partir de 1 de marzo de 1980, de acuerdo con la Orden del Ministerio de Industria y Energía de 21 de diciembre de 1979 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de enero de 1980).

Madrid, 29 de mayo de 1980.—El Director general, Pascual Pery Paredes. — 3.654-A.

**Resolución de la Confederación Hidrográfica del Júcar por la que se anuncia subasta de las obras del «Proyecto 07/79 de revestimiento de la acequia real del Júcar. Tramos minados del Romani, primera fase (VL/Picasent)».**

El presupuesto de contrata asciende a 7.498.268 pesetas.

Plazo de ejecución: Doce meses.

El proyecto y pliego de cláusulas administrativas particulares estarán de manifiesto en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar, avenida de Blasco Ibáñez, número 48 (Valencia-10).

Fianza provisional: 149.965 pesetas.

#### Modelo de proposición

D. ...., con residencia en ....., provincia de ....., calle ....., número ....., según documento nacional de identidad número ....., enterado del anuncio publicado en el «Boletín Oficial del Estado» del día ..... de ..... de 1980, y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación de las obras ....., se compromete, en nombre (propio o de la Empresa que represente), a tomar a su cargo la ejecu-

ción de las mismas con estricta sujeción a los expresados requisitos y condiciones, por la cantidad de (expresar claramente, escrita en letra y número, la cantidad en pesetas, por la que se compromete el proponente a su ejecución), a partir de la orden de iniciación de las obras.

(Lugar, fecha y firma del proponente.)

Hasta las trece horas del día 16 de julio de 1980, se admitirán en la Secretaría de Dirección de la Confederación Hidrográfica del Júcar proposiciones para esta licitación.

La apertura de proposiciones se verificará por la Mesa de contratación de la citada Confederación Hidrográfica, el día 21 de julio de 1980, a las doce horas.

No se admitirán proposiciones depositadas en Correos. Documentos que deben presentar los licitadores: Los que quedan reseñados en el pliego de cláusulas administrativas particulares, según circunstancias de cada licitador.

El importe de la inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» será de cuenta del adjudicatario.

Valencia, 6 de julio de 1980.—El Ingeniero Director, Salvador Aznar.—3.676-A.

## MINISTERIO DE EDUCACION

**Resolución de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar por la que se convoca a concurso-subasta la obra que se indica.**

Esta Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar ha resuelto anunciar a concurso-subasta la obra que a continuación se indica:

Nueva construcción en la Facultad de Farmacia en Granada.

**Presupuesto de contrata:** 452.024.705 pesetas.

**Plazo de ejecución:** Treinta y dos (32) meses.

**Clasificación requerida:** Grupo C, subgrupo 2, categoría E.

**Fianza provisional:** Dispensada según Real Decreto 1883/1979, de 1 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 2 de agosto de 1979).

**Exposición de proyectos:** El proyecto y el pliego de cláusulas administrativas particulares de la obra podrán examinarse en la Sala de Exposición de Proyectos de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid, de las diez a las trece horas, durante el plazo de presentación de proposiciones. Asimismo podrán examinarse en la Delegación Provincial del Ministerio de Educación correspondiente.

**Plazo:** El plazo de presentación de proposiciones comenzará el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución y terminará el día 10 de julio de 1980, a las trece (13) horas.

**Lugar de presentación de proposiciones:** En el Registro General de esta Junta, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid. No se admitirán las proposiciones depositadas en Correos.

**Documentación a presentar por los licitadores:**

En el sobre A), proposición económica, en la forma que determina la cláusula 7.2 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre B), documentación administrativa, en la forma que determina la cláusula 7.3 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

En el sobre C), referencias técnicas, en la forma que determina la cláusula 7.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

**Apertura de proposiciones:** La apertura de proposiciones se realizará por la Mesa de Contratación el día 17 de julio de 1980,

a las doce (12) horas, en la Sala de Licitaciones de la Junta de Construcciones, Instalaciones y Equipo Escolar, calle de Alfonso XII, 3-5, planta baja, Madrid.

Madrid, 12 de junio de 1978.—El Presidente de la Junta, Félix Díez Burgos.

## MINISTERIO DE COMERCIO Y TURISMO

**Resolución de la Comisaría General de Ferias por la que se anuncia concurso para la contratación en régimen de urgencia de la decoración, montaje y desmontaje del pabellón de la exposición de productos españoles «España-80» en Buenos Aires.**

La Comisaría General de Ferias del Ministerio de Comercio y Turismo convoca concurso para contratar la decoración, montaje y desmontaje del pabellón de la exposición de productos españoles «España-80» en Buenos Aires, que tendrá lugar del 16 al 23 de octubre de 1980.

Los pliegos de condiciones por los que se regirá este concurso están a disposición de los interesados en la citada Comisaría General de Ferias, avenida del Generalísimo, 4, duplicado, planta 8.ª, de diez a trece horas, durante los diez días hábiles siguientes a la fecha de publicación de este anuncio. Durante el mismo plazo podrán presentarse las ofertas en el Registro General del Ministerio de Comercio y Turismo, calle de Monte Esquinza, 43, Madrid, de nueve a trece horas.

La apertura de pliegos tendrá lugar, a las doce horas del siguiente día hábil al de la finalización del plazo anterior, en la Sala de Juntas de la Dirección General de Coordinación y Servicios, avenida del Generalísimo, 48.

Madrid, 9 de junio de 1980.—El Comisario general de Ferias, Víctor Audera.

## MINISTERIO DE TRANSPORTES Y COMUNICACIONES

**Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-V-005, «Almacén de mercancías del Aeropuerto de Valencia».**

Condiciones generales para la licitación:

1. **Presupuesto de contrata:** 19.073.393 pesetas.

2. **Plazo de ejecución:** Cinco (5) meses.

3. **Exhibición de documentos:** Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, número 25, 4.ª planta, Madrid.

4. **Fianza provisional:** 381.468 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. **Clasificación de los contratistas:** Se acreditará la clasificación en el grupo C, subgrupo 3, categoría D.

6. **Presentación de proposiciones:** Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 11 de julio del corriente año.

7. **Apertura de proposiciones:** Tendrá lugar el día 17 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de

Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

8.1. Contenido del sobre número 1: Documentación para la admisión previa.

8.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que sirven de base para la licitación de este concurso subasta.

8.2. Contenido del sobre número 2: Documentación administrativa.

8.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

8.3. Contenido del sobre número 3: Proposición.

8.3.1. Proposición económica formulada con arreglo al modelo a que seguidamente se refiere este anuncio.

#### Modelo de proposición económica

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

*Resolución de la Dirección General de Infraestructura del Transporte por la que se anuncia la celebración del concurso-subasta para la adjudicación del expediente 4-MA-ML-002, «Ampliación de la central eléctrica del Aeropuerto de Melilla».*

Condiciones generales para la licitación:

1. *Presupuesto de contrata:* 14.746.431 pesetas.

2. *Plazo de ejecución:* Cinco (5) meses.

3. *Exhibición de documentos:* Los pliegos de prescripciones técnicas y de cláusulas administrativas particulares se hallarán de manifiesto al público durante el plazo señalado en este anuncio para presentación de proposiciones en la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, número 25, 4.ª planta, Madrid.

4. *Fianza provisional:* 294.928 pesetas, equivalente al 2 por 100 del presupuesto de contrata.

5. *Clasificación de los contratistas:* Se acreditará la clasificación en el grupo I, subgrupos 4 y 5, categoría d.

6. *Presentación de proposiciones:* Se entregarán en mano en la Sección de Contratación de la Subdirección General de Infraestructura del Transporte Aéreo, avenida de América, 25, 4.ª planta, hasta las doce horas del día 11 de julio del corriente año.

7. *Apertura de proposiciones:* Tendrá lugar el día 17 de julio del corriente año, a las doce horas, ante la Mesa de Contratación de la Dirección General de Infraestructura del Transporte, avenida de América, 25, Madrid.

8. *Documentos que deben presentar los licitadores:* Las proposiciones constarán de tres sobres, cerrados, lacrados y firmados por el licitador o persona que le represente, en cada uno de los cuales se hará constar su respectivo contenido y el nombre del licitador.

8.1. Contenido del sobre número 1: Documentación para la admisión previa.

8.1.1. Este sobre deberá contener todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.2 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares, que sirven de base para la licitación de este concurso-subasta.

8.2. Contenido del sobre número 2: Documentación administrativa.

8.2.1. Este sobre contendrá todos los documentos que se enumeran en el apartado 8.3 de la cláusula 8 del pliego de cláusulas administrativas particulares antes citado.

8.3. Contenido del sobre número 3: Proposición.

8.3.1. Proposición económica formulada con arreglo al modelo a que seguidamente se refiere este anuncio.

#### Modelo de proposición económica

Proposición económica formulada estrictamente conforme al modelo establecido en la cláusula 8.4 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

(Fecha y firma del proponente.)

Madrid, 12 de junio de 1980.—El Director general, Juan Antonio Guitart y de Gregorio.

## MINISTERIO DE SANIDAD Y SEGURIDAD SOCIAL

*Resolución del Instituto Nacional de Asistencia Social por la que se hace pública la adjudicación de las obras de ampliación y reforma del hogar «Lucano», de Cerro-Murciano (Córdoba).*

Como resultado de la licitación celebrada al efecto, esta Dirección General del Instituto Nacional de Asistencia Social ha resuelto adjudicar definitivamente la ejecución de las obras de ampliación y reforma del hogar «Lucano», de Cerro-Murciano (Córdoba), a favor de don Antonio Luque Cimarro, en la cantidad de pesetas 19.342.000.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 38 de la vigente Ley de Contratos del Estado.

Madrid, 18 de septiembre de 1979.—El Director general, José Ramón Caso García.—8.029-E.

## ADMINISTRACION LOCAL

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar el aseguramiento de la operación de emisión de obligaciones por importe de 500 millones de pesetas.*

La excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, a tenor de lo establecido en el artículo 161 del Real Decreto 3250/1976, de 30 de diciembre, convoca el siguiente concurso entre Entidades de crédito bancarias o Cajas de Ahorros.

*Objeto del contrato:* Aseguramiento de la operación de emisión de obligaciones por importe de 500 millones de pesetas, mediante inversión pública, amortizable en diez años, a la par, nominal con interés del 12,50 por 100, pagadero por semestres vencidos y demás condiciones que figuran en las bases aprobadas por la excelentísima Diputación Provincial, hallándose en trámite la solicitud de beneficios similares a los que gozan los títulos del Estado.

*Precio máximo:* Se fija en quinientos millones de pesetas.

*Plazo:* La presentación será recibida en el plazo máximo de seis meses.

*Pliegos de condiciones:* Estarán de manifiesto en las oficinas provinciales, de diez a trece, todos los días laborables, hasta el último día del plazo de presentación.

*Pagos:* Los pagos se realizarán por liquidaciones practicadas por la Intervención de Fondos y aprobada por la Presidencia de la Corporación.

*Garantía provisional:* Para participar en el concurso se constituirá, a disposición del ilustrísimo señor Presidente de la Diputación, una fianza de 2.580.000 pesetas.

*Garantía definitiva:* Se computará sobre la adjudicación los tipos mínimos del artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

*Proposiciones:* Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado y precintado y en el que figurará la siguiente leyenda: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el aseguramiento de una operación de empréstito de 500 millones de pesetas», en las oficinas de esta Diputación, de las diez a las trece horas de todos los días laborables hasta el anterior a la apertura de pliegos de este concurso, conforme al siguiente modelo:

#### Modelo de proposición

Don ..... documento nacional de identidad número ....., expedido en ..... el ..... de ..... de 19 ....., en nombre propio (o en representación de .....) , hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, en el «Boletín Oficial del Estado» número ..... correspondiente al día ..... de .... de 19 ....., para contratar el aseguramiento de la operación de empréstito de 500 millones de pesetas.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos 4.º y 5.º del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta, fuera del sobre, documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio el de ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

..... a ..... de ..... de 19 .... (el licitador, firmado y rubricado).

*Documentos:* Los concursantes presentarán con sus proposiciones y dentro del mismo sobre los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

*Apertura de pliegos:* La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 12 de junio de 1980.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—4.237-2.

*Resolución de la Diputación Provincial de La Coruña por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de un nuevo equipo de proceso de datos.*

*Objeto del contrato.* En virtud de acuerdo de la excelentísima Diputación Provincial adoptado en sesión de 31 de mayo último, se convoca concurso para la adquisición de un nuevo equipo de proceso de datos, de acuerdo con las características que se establecen en el correspondiente pliego de condiciones.

**Precio máximo.** Dieciocho millones de pesetas.

**Plazo.** La prestación objeto del contrato estará cumplimentada en todos sus aspectos antes del 31 de diciembre del presente año. La garantía será de un año.

**Pagos.** Se efectuarán contra factura presentada en ejemplar cuadruplicado por la casa suministradora, una vez recibidas e instaladas las máquinas, demostrado su funcionamiento perfecto y aprobada el acta de recepción provisional, con cargo hasta ocho millones, al presupuesto ordinario de 1979 y el resto, hasta los dieciocho millones, con cargo al de 1980.

**Pliegos de condiciones.** Estarán de manifiesto en las oficinas de Secretaría, de las diez a las trece horas.

**Garantía provisional.** Consistirá en pesetas 170.000.

**Garantía definitiva.** La resultante de aplicar los tipos mínimos que establece el artículo 82 del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

**Proposiciones.** Las proposiciones se presentarán en sobre cerrado, que puede ser lacrado y precintado y en el que figurará: «Proposición para tomar parte en el concurso convocado para contratar el suministro de un equipo de proceso de datos» en las oficinas de esta Diputación, de las diez hasta las trece horas, todos los días laborables, hasta el anterior a la apertura de pliegos de este concurso, con arreglo al siguiente modelo:

**Modelo de proposición.** Don ....., documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el ..... de 19....., en nombre propio (o en representación de .....), hace constar:

1.º Que solicita su admisión al concurso convocado por la excelentísima Diputación Provincial de La Coruña, en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., correspondiente al día ..... de ..... de 19....., para contratar el suministro e instalación de un equipo de datos.

2.º Declara bajo su responsabilidad no hallarse incurso en ninguna de las causas de incapacidad o incompatibilidad establecidas en los artículos cuarto y quinto del Reglamento de Contratación de las Corporaciones Locales.

3.º Adjunta, fuera del sobre, documento justificativo de haber prestado la garantía provisional de ..... pesetas.

4.º Acompaña los documentos exigidos en los pliegos de condiciones.

5.º Propone como precio del suministro e instalación el de ....., y el de mantenimiento en ..... pesetas.

6.º Acepta plenamente los pliegos de condiciones de este concurso y cuantas obligaciones del mismo se deriven, como concursante y como adjudicatario, si lo fuera.

En ..... a ..... de ..... de 19.....

El licitador (firmado y rubricado).

**Documentos.** Los concursantes presentarán con sus proposiciones y dentro del mismo sobre los documentos exigidos en el pliego de condiciones.

**Apertura de pliegos.** La apertura de pliegos se celebrará en el Palacio Provincial, a las doce horas del día hábil siguiente a transcurridos veinte días desde la publicación de este concurso en el «Boletín Oficial del Estado».

La Coruña, 12 de junio de 1980.—El Presidente, Enrique Marfany Oanes.—El Secretario, Antonio Rodríguez Mas.—4.236-2.

**Resolución del Ayuntamiento de Benissa (Alicante) por la que se anuncia concurso urgente para contratar la adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras.**

El Ayuntamiento de Benissa, en sesión del día 9 de mayo del corriente año, acuerda celebrar concurso por el trámite de urgencia para la adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras, con compactador para 18 ó 19 me-

tros cúbicos, dos contenedores y suplemento cargador de los mismos.

**Objeto.** Adquisición de un camión con destino al servicio de recogida de basuras, con compactador de basuras para 18 ó 19 metros cúbicos, dos contenedores y suplemento cargador de los mismos.

**Tipo de licitación.** Cuatro millones ochocientas noventa y seis mil (4.896.000) pesetas, a la baja.

**Plazo de entrega.** Durante los diez días siguientes en que se le notifique la adjudicación definitiva.

**Dependencia donde se hallan los pliegos de condiciones.** En la Secretaría del Ayuntamiento de Benissa.

**Garantía provisional.** La cantidad de 110.000 pesetas.

**Garantía definitiva.** La cantidad de pesetas 220.000.

**Plazo de presentación.** Las proposiciones se presentarán en la Secretaría del Ayuntamiento de Benissa, dentro de los diez días hábiles siguientes al en que se publique este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y en horas de nueve a trece.

**Apertura de pliegos.** Tendrá lugar el día siguiente hábil al en que termine el plazo de presentación de pliegos, y hora de las trece, en el salón de sesiones de esta Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., provincia de ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., en nombre propio (o en el de ....., según acredita con el poder bastanteado en forma que acompaña), declara:

Que ha examinado el expediente y pliego de condiciones para el concurso sobre la adquisición de un camión para el servicio de recogida de basuras, con compactador para 18 ó 19 metros cúbicos, dos contenedores y suplemento cargador de los mismos, y se compromete a vender y entregar al Ayuntamiento de Benissa, el de marca ....., que reúne los dispositivos, características y detalles que se reseñan en el escrito o folleto que se acompaña, por la cantidad de ..... pesetas (en letra). (Fecha y firma de proponente.)

Benissa, 11 de junio de 1980.—El Alcalde, José Tent Berenguer.—3.769-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Las Palmas de Gran Canaria por la que se anuncia concurso para contratar la adquisición de seis autocamiones compactadores de recogida de basuras.**

Por el presente se convoca el siguiente concurso:

**Objeto.** La adquisición de seis autocamiones compactadores de recogida de basuras, compuestos por autobastidor o chasis y caja de recolección y transporte de basura.

**Precio.** A señalar por los concursantes.

**Plazo.** A señalar por los concursantes.

**Garantía provisional.** 155.000 pesetas.

**Proposiciones.** Se presentarán en sobre cerrado, pudiendo estar lacrado y precintado, y que se titulará: Proposición para tomar parte en el concurso convocado por el excelentísimo Ayuntamiento de ..... para contratar ..... en el Negociado de Registro Municipal, todos los días hábiles, en horas de ocho a doce, hasta el día hábil anterior al de la apertura de pliegos, conforme al siguiente modelo:

Don ....., de ..... años de edad, de estado ....., de profesión ....., vecino de ....., calle ....., número ....., con documento nacional de identidad número ....., en nombre ..... (propio de persona o Entidad que representa, especificando en este último caso sus circunstancias), enterado de los pliegos de condiciones que rigen la licitación de ....., se compromete a su ejecución por la cantidad de ..... pesetas.

Asimismo acompaña la documentación exigida en los pliegos de condiciones.

**Presentación y apertura de proposiciones.** Las proposiciones se presentarán en el plazo de diez días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado» y de la provincia, contando desde la última inserción, siendo la apertura de proposiciones a las doce horas del día siguiente hábil al del vencimiento.

Las Palmas de Gran Canaria, 10 de junio de 1980.—El Alcalde accidental, Juan Rodríguez Doreste.—3.775-A.

**Resolución del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz (Madrid) referente al concurso para la contratación de los trabajos de implantación del impuesto de radicación en el término municipal.**

Aprobadas por el Pleno las bases del concurso para la contratación de los trabajos de implantación del impuesto de radicación en el término municipal de Torrejón de Ardoz (Madrid), durante ocho días se admiten reclamaciones contra el pliego de condiciones económico-administrativas, y transcurrido dicho plazo, de no presentarse ninguna, se admitirán durante veinte días proposiciones a este concurso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 119 del texto articulado parcial de la Ley 41/1975, de Bases del Estatuto de Régimen Local.

**Duración del contrato.** Tendrá una duración máxima de cuatro meses.

**Garantía provisional.** 250.000 pesetas.

**Garantía definitiva.** 500.000 pesetas.

**Presentación de pliegos.** Durante los veinte días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación en el «Boletín Oficial del Estado» en que parezca con fecha posterior, durante las horas de diez a catorce y en la Secretaría General. Las pliegos se presentarán en sobre cerrado, que podrá estar lacrado, conteniendo los siguientes documentos:

1. Proposición económica según modelo.
2. Resguardo acreditativo de la constitución de la fianza provisional.
3. Declaración en la que el licitador afirme, bajo su responsabilidad, no hallarse comprendido en ninguno de los casos de incapacidad e incompatibilidad establecidos por la legislación vigente.
4. Documento nacional de identidad o fotocopia autorizada, en el caso de licitador individual, o escritura de constitución y modificaciones sociales en caso de Empresa o Sociedad.
5. Compromiso de aceptar íntegramente cuantas obligaciones se deriven del pliego de condiciones.

**Apertura.** A las doce horas del día hábil siguiente al de la terminación de presentación de pliegos, en esta Casa Consistorial.

#### Modelo de proposición

Don ....., mayor de edad, con domicilio en ....., calle ....., número ....., provisto del documento nacional de identidad número ....., expedido en ....., el día ....., de ..... de 19....., en representación de ....., enterado del anuncio inserto en el «Boletín Oficial del Estado» número ....., del día ..... de ..... de 1980, del concurso convocado por el Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz para contratar los trabajos de implantación del Impuesto de Radicación en el término municipal de Torrejón de Ardoz, conociendo y aceptando el pliego de condiciones en su totalidad, se compromete a realizar los trabajos objeto del concurso en el precio de ..... pesetas por unidad local liquidada.

(Fecha y firma del licitador.)

Torrejón de Ardoz, 9 de mayo de 1980. El Alcalde.—3.084-A.